



SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 22 JUN 2022

VISTO el Expte. n° 45169-022, por el cual la Dirección General de Obras, Servicios, Mantenimiento y Producción (DGOSMP) solicita se disponga el traslado del Señor Franco Nahuel DELGADO, DNI n° 41.983.243, agente Categoría 07 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, para prestar servicios en la mencionada Dirección General (fs.1); y

CONSIDERANDO:

Que el pedido se fundamenta en la necesidad de contar dentro de la Dirección General de Obras, Servicios, Mantenimiento y Producción (DGOSMP) con personal acorde a las funciones que presta el Señor Franco Nahuel DELGADO;

Que mediante Resolución n° 099-022 que obra a fs.2/3 en copia simple, la Facultad de Arquitectura y Urbanismo autoriza el traslado del Señor Franco Nahuel DELGADO para prestar servicios en la Dirección General de Obras, Servicios, Mantenimiento y Producción (DGOSMP);

Que la Dirección General de Personal informa a fs.6 la situación de revista del mencionado agente;

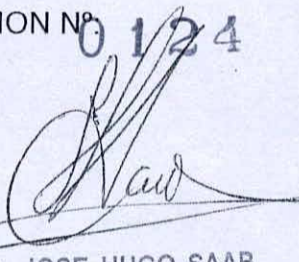
Por ello,

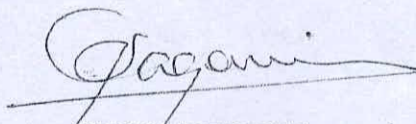
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

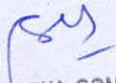
ARTICULO 1º.-Trasladar a la Dirección General de Obras, Servicios, Mantenimiento y Producción (DGOSMP) al Señor Franco Nahuel DELGADO, DNI n° 41.983.243, agente Categoría 07 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, a partir de la fecha, con la respectiva partida presupuestaria.-

ARTICULO 2º.-Hágase saber, notifíquese, comuníquese a las Direcciones Generales de Personal, Haberes y Presupuesto y pase a la Dirección General de Obras, Servicios, Mantenimiento y Producción (DGOSMP) para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION Nº 0124 2022
frf


Lic. JOSE HUGO SAAB
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Ing. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


MARIA ELENA GOMEZ BELLO
A/C DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN